



# LEGALES LT

**CITACIÓN ASAMBLEA**

**Miércoles 17 de Septiembre de 2025**

## CITACIÓN

### **Asamblea General Extraordinaria de Corporación Sistema de Gestión Multiproductos - Sector Automotor SIGA**

En Santiago a 10 de septiembre de 2025, tengo a bien citar a ustedes a Reunión de Asamblea Extraordinaria de la Corporación Sistema de Gestión Multiproductos-Sector Automotor, SIGA, que se llevará a efecto el día martes 30 de septiembre de 2025, a las 9:00 horas, en única citación, en Avenida Presidente Kennedy lateral N°9070 piso 7°, comuna de Vitacura, Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse acerca de las siguientes materias:

1) Revisión de Reglamento aprobado para la determinación del Modelo tarifario, conforme a las reglas de funcionamiento aprobadas en el última Asamblea, en la cual se presentó la forma de funcionamiento del Panel Técnico encargado de la elaboración de Modelo tarifario y determinación de ecotasa.

3) Presentación y aprobación de Modelo Tarifario y método de cálculo de Ecotasa.

4) Aporte de socios a la fecha y Balance de ecotasa 2025.

5) Informe de los resultados del proceso de licitación y estado de contratación.

6) Avance cumplimiento de metas 2025 y gestión de residuos.

7) Contrato de membresía SIGA.

8) Revisión y aprobación de actualización de política de intercambio de información y libre competencia.

9) Presentación informe final gestión SIGA 2024 (mayo) a SMA.

10) Información de Requerimiento de información de Productos prioritario de 2024, ante el Ministerio del Medio Ambiente.

Tendrán derecho a participar en la asamblea citada, los socios debidamente representados, de conformidad con la escritura de poderes de su representada, la cual deberán remitir a más tardar el día 26 de septiembre de 2025, al correo [siga@siga-chile.cl](mailto:siga@siga-chile.cl), y aquellos que se hagan representar por un tercero, deberán acreditar y entregar el Poder respectivo que se adjunta a esta citación junto con la escritura de poderes de su representada, a más tardar con 48 horas de anticipación a la celebración de la asamblea.

Con la finalidad de corroborar que los representantes de los socios cumplan con los requisitos establecidos en el artículo Décimo Tercero y Décimo Cuarto del Estatuto de la Corporación, se les solicita que completen la declaración jurada, la cual deberá ser enviada a más tardar con 48 horas de anticipación a la fecha de la Asamblea, al correo [siga@siga-chile.cl](mailto:siga@siga-chile.cl).

Vitacura, septiembre 2025.

### **DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN**



GrupoCopesa

[www.grupocopesa.cl](http://www.grupocopesa.cl)

Avenida Apoquindo 4660, Santiago, Chile